

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 12 de Junio de 1898

Año XIV—Núm. 3910

HOTEL CENTRAL
de
PABLO PAYA
Baños de Montemayor (Cáceres).

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, a seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos a la estación a la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—2

Ama de cría Se necesita para casa de los padres, informarán: Plaza de la Verdura, número 54, (comercio). 2

TEORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen *tercianias, cuarianas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 92

FONDA DEL COMERCIO

EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. Coches a todos los trenes. 6

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—280

Única especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosa habitaciones.

También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 30

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Rendición de cuentas

Felipe II envió la «Invencible» a luchar contra los ingleses, no contra los elementos, y esto pudo consolarle de aquel inmenso desastre.

¡Pluguiera al cielo que España tuviera también en estos momentos racionales motivos para resignarse con su desgracia!

Pero ¡ah! no han sido azares de la fortuna, ni fuerzas ciegas de la Naturaleza, las que en Cavite aniquilaron nuestra escuadra y amenazan acabar, si es que por desdicha nuestra no han acabado ya, con nuestro imperio colonial.

La España de Felipe II no pudo pedir cuentas a los huracanes y a las embravecidas olas que se tragaron sus barcos; la España de las postrimerías del siglo XIX puede y debe ser juez de los que la llevaron a la catástrofe.

Por grandes que fueran el poder de aquel rey y la severidad de su justicia, no alcanzaban contra las tempestades; por pequeñas que sean las energías de esta mísera nación, deben bastarla para exigir responsabilidades.

Lo piden las sombras de Cadarso y de sus bravos marinos flotando sobre las aguas de aquella bahía, tintas en sangre de nuestros hermanos; lo piden las incontables víctimas sacrificadas más tarde en Imus, en Bacoor, y en otras ciudades del archipiélago, por la venganza de los tagalos; lo piden las desoladas madres de esos millares de soldados, enviados a pelear contra los enemigos de la patria, no a morir estérilmente en el más criminal de los abandonos; lo pide, en fin, la conciencia nacional, justamente indignada por tanta incuria y torpeza tanta, cuando no por la más infame de las traiciones.

Ha llegado el día de las inexorables justicias y de las grandes expiaciones.

El pueblo acusa; defiéndanse los acusados.

En vano será disculparse diciendo que, por la enorme superioridad del enemigo, era inevitable nuestro vencimiento. La nación no ha pedido al Gobierno que la lleve a la victoria, si la victoria es imposible; pero demandaba, y esto con sobradísima razón, que no la llevase al sacrificio estéril y sin gloria; que aprovechase con rapidez y pericia nuestros medios de combate; que no agravase nuestra debilidad con sus desaciertos; y que si, en último término, habíamos de perder nuestro poder colonial, no perdiésemos el honor.

Por la honra de la nación han debido, pues, velar con supremo celo nuestros gobernantes, y no es, en verdad, el modo de realizar tan patriótica tarea, dejarse sorprender en dulce far-

niente por la guerra, cuando todo el mundo la veía inevitable; invertir en componendas diplomáticas, tan candidas como humillantes, el tiempo que el enemigo, más avisado que nosotros, empleaba en hacer aprestos guerreros; poner en la bahía de Cavite unos cuantos barcos de madera para que los destruyeran los yanquis en tranquilos ejercicios de tiro al blanco; retener días y más días nuestras escuadras, en Cabo Verde la una y en Cádiz la otra, mientras la opinión en masa pedía con insistencia el envío de auxilios a Filipinas; afirmar repetidas veces que Manila no corría peligro, para decirnos más tarde que, si las hordas de Aguinaldo no han entrado a saco y degüello en ella, casi lo debemos a magnanimidad de nuestros odiados enemigos, que lo impiden con sus cañones; dejarse dominar, en fin, por la más funesta de las irresoluciones, cuando la salvación de la patria pedía varoniles enterezas y rapidez en el obrar.

¿Ha sido torpeza? ¿Ha sido abandono? No lo sabemos; pero es lo cierto que ni para alcanzar la victoria, ni siquiera para salir con honra del empeño, se ha hecho lo preciso.

Además, en el largo proceso evolutivo, a cuyo término aparece el terrible conflicto, hánse evidenciado incurias y errores imputables a otros hombres. La responsabilidad del desastre alcanza a cuantos pasaron por el Poder en los cinco últimos lustros, largo período de paz, que no supieron ó no quisieron aprovechar, para hacernos respetables y respetados.

Si a unos y otros hubiera dispensado sus favores la fortuna, de seguro el régimen al que servían, habría hecho suyo el éxito.

Pues la justicia pide igual solidaridad en el fracaso.

L. C.

CARTA DE MADRID

Junio 11.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul los señores Correa y Romero Girón.

El salón y las tribunas completamente llenas.

El general Primo de Rivera empieza diciendo que aquí está la víctima del día. Que no se ha fugado. Dijo que no me defendería como no se me atacara. Ahora se me ataca y voy a defenderme.

Lee un extracto de proyecto de defensa que envió el año 1881 al Gobierno, manifestando que, sin una escuadra poderosa, en combinación con las defensas de tierra, la integridad del territorio no estaba segura, y en aquella época la caja del archipiélago tenía un sobrante de cinco millones.

En el extracto de la memoria dice también que, si se viera precisado a hacer frente a cualquiera de las escuadras, tendrían un desastre, pues hacían falta un par de «Pelayos» y sobraba el «María Cristina».

Afirma que los hijos del país son los únicos que pueden sostener allí el dominio de España, y con este motivo ensalza las condiciones de resistencia del soldado indígena.

En cuanto a deserciones de voluntarios,

le parecen inconcebibles, pues en su tiempo no hubo ningún desertor. (Entra Sagasta.)

Lee otros documentos dirigidos por él al Gobierno, declarando que la falta de dinero en los insurrectos, más que nuestros barcos, impedirían los desembarcos del enemigo.

Lee otro documento en que comunicó al ministro de Ultramar que sabía que en aguas de Manila se presentaría la escuadra yanqui.

Lee otros documentos, fecha 12 de Marzo, donde le decía el Gobierno que no era de temer la guerra. Sin embargo, después de entregar él el mando, estuvo aguardando en Manila y detuvo el vapor cuatro días, hasta que en otro telegrama le dijeron que regresase.

Añade, contestando a una interrupción del señor Jimeno, que no puede decir todo lo que quisiera por miramientos patrióticos.

Explica minuciosamente las defensas que se hicieron en las bocas grande y chica de Manila y en la bahía de Subic.

Nada se olvidó. Se agotaron todas las prevenciones posibles, pero la marina poco podía hacer que no fuese el sacrificio.

Lee un telegrama de Augusti diciendo que la situación de las islas no era mala, que le bastaban la memoria y datos de Primo de Rivera, para gobernar desembarazadamente, y el único peligro que podía temerse era la ruptura con los Estados Unidos. Dice que cuando se le presentó como árbitro un emisario de los insurrectos, preguntándole condiciones en que podía hacerse la paz, les contestó que una sola: Rendir las armas, y que no se hablara más de esto.

Después el árbitro le escribió diciéndole que había visitado a Aguinaldo y que tendría con él una conferencia para explorarlo (equivocadamente lee explotarlo) y la Cámara se rie). Lee el acta de los acuerdos para la pacificación, en la cual el árbitro Paterno pedía que se asegurase la suerte de los que se rindieran.

Dice que el número de armas que entregaron los insurrectos pasan de 1.400. Dice que el dinero que se les ofreció fue la sexta parte de lo que pidieron. Que la cantidad comprometida se había de dar en tres plazos, de los cuales, sólo se ha entregado el primero.

No hizo promesa alguna de reformas. Insiste en que puede presentar la serie de telegramas en que el Gobierno le hacía ver la imperiosa necesidad de la paz. No puede explicarse lo que haya ocurrido con aquellos que él presentó al general Augusti y que le prometían fidelidad.

Como tenía 22.000 voluntarios leales, por eso rechazó el que se le enviasen de aquí 20.000 hombres. Los voluntarios le costaban 20.000 pesetas al día, los peninsulares 20.000 duros. Además entendía, por otras razones, que el ejército de voluntarios era allí el más conveniente y útil. Respecto a la cruz de San Fernando, no la solicitó; el Gobierno lo propuso y el alto Tribunal informó en su favor. Pide que se abra el juicio de residencia; si no lo dispone el Gobierno, lo pedirá él hasta que se haga.

Respecto de la suscripción, él no tiene culpa de que ocho ó diez personas se reuniesen y lo acordasen, pero ni a él se le dijo nada, ni nada ha recibido.

Contesta el ministro de Ultramar. Desconoce los documentos, leídos y nada puede decir sobre ello. Respecto a los medios de defensa, no hay que analizar lo hecho, sino hacer lo que se pueda.

Dice que se hizo la paz con carácter definitivo, y que son independientes las causas posteriores que han hecho que hoy no exista.

Respecto a la Cruz de San Fernando, se atiene al informe del Supremo de Guerra.

En cuanto a otros asuntos personalísimos, tratados por el general Primo de Rivera, nada tiene que decir el Gobierno.

Rectifica brevemente el general Primo agradeciendo la defensa del Gobierno.

El general Correa justifica las recom-
pensas al general Primo.
Se termina la discusión.

Sesión del Congreso

El señor Osmá pregunta cuál es el cri-
terio del Gobierno acerca de la legalidad
desde el punto de vista del convenio inter-
nacional de París, del bloqueo de Cuba y
del proyecto de los norteamericanos de obs-
truir el canal de Santiago de Cuba, y ade-
más, sobre la seducción de los yanquis so-
bre los tagalos para insurreccionarlos en
contra nuestra, proporcionándoles armas y
municiones.

El duque de Almodóvar contesta que,
según el derecho internacional, el bloqueo
deja de ser efectivo desde el momento en
que algún buque lo rompe; en cuanto a la
interrupción ó ciega de un puerto, las na-
ciones deben protestar de ello y exigir los
daños causados en cualquier buque a su sa-
lida ó entrada, a los autores del hecho. Re-
firiéndose a los socorros de armas y muni-
ciones dado por los yanquis a los tagalos, y
sus esfuerzos para que éstos se insurreccio-
nen, dice que es un hecho inhumano é inau-
dito.

Se da lectura a la proposición incidental
del señor Uria, pidiendo juicio de residencia
contra los últimos capitanes generales del
archipiélago filipino durante la insurrección.

El señor Uria pide, y así se acuerda,
que se aplazase la discusión hasta la sesión
próxima.

El señor conde de Albay cree que la
expedición de tropas que se envíe a Filipi-
nas debe ser grande, pero que no toda de-
be llevarse a Manila, sino reservarse buena
parte de ella para tenerla en algunos puer-
tos como el de Mindanao.

El señor Capdepón dice que el Gobierno
lo tiene previsto todo, pero que nada pue-
de decir por ahora.

El señor Rodríguez (don Constantino)
censura el retraso que sufren las oposicio-
nes de contadores municipales, contestán-
dole el ministro de la Gobernación que esto
obedece a la necesidad de formar un expen-
diente para resolver algunas dudas legales
que surgieron.

El señor Llorens pregunta al ministro
de Ultramar si es cierto el naufragio del
destroyer «Terror». El ministro dice que
no se tiene noticia de ello, que se ha pre-
guntado al general Macías lo que hubiera
de cierto sobre el particular, pero que aún
no se ha recibido contestación.

Entrase en la orden del día y el señor
Garzón Pérez contesta al discurso pronun-
ciado ayer por el señor Prieto y Caules,
contra la totalidad del presupuesto de in-
gresos.

Acercamiento de noticias

Telegrafían de Nueva York que, según
dice el *Herald*, llegan de arriamente a Cádiz,
procedentes de Inglaterra, grandes canti-
dades de carbón y considerables cantidades de
municiones procedentes de Francia. Se
asegura que los vapores ingleses «Kinggs-
coss» y «Runem Cravel» han zarpado car-
gados de carbón con rumbo a Colón, pero
que en realidad se dirigen a Puerto Rico.
También dice que el viernes se desarrolló
una violenta tempestad en los mares de
Lisboa, y que por la extensión que alcanza,
puede impedir la salida de Cádiz de la es-
cuadra de Cámara, la cual está compuesta
de 15 buques, que se dividirán en alta mar
para realizar dos distintos objetivos y que,
apesar de los esfuerzos que ha hecho el
gobierno español, le ha sido imposible ali-
star los cruceros «Lepanto» y «Numancia»
y el acorazado «Cardenal Cisneros». La
prensa infundiosa dice hoy, que las autori-
dades de Cuba se han incautado de todos
los víveres sumiendo en hambre a los ha-
bitantes. Ha llegado a San Thomas el se-
cretario del consulado inglés de San Juan
de Puerto Rico, expulsado, el cual lanza
acusaciones contra algunos oficiales de
Puerto Rico sobre vigilancia en las fortifi-
caciones.

Sampson ha enviado a Santiago de Cu-
ba al buque «Wisen» para gestionar el
canje de los prisioneros del «Merrimac» y
en vista de las evasivas del almirante
Cervera, ha vuelto a enviar a este un men-
saje de Sampson en el que le dice que hará
responsable de las vidas del teniente Hob-
son y sus compañeros a los generales Cer-
vera y Linares. Circula nuevamente con
insistencia el rumor de una alianza anglo-
americana, después de las declaraciones de
mister Curzon en la cámara inglesa.

Se sabe oficialmente que ayer al medio-
día, se destacaron de la escuadra enemiga
frente a Santiago el «Masachusset» y el
«Dolphin» con los mercantes y remolcador-
es, hacia Guantánamo, cañoneándolos los
altos de Daiquiri sin novedad.

El señor Sagasta nos ha dicho esta ma-
ñana que había puesto a la firma de la Rei-
na un decreto, autorizando al Gobierno pa-
ra presentar a las Cortes un proyecto de
Ley, que le autorice a su vez para implan-
tar por decretos los presupuestos de las An-
tillas.

Añadió que no sabía nada del bombar-
deo de ayer a Santiago de Cuba, de que
hablan algunos correspondientes.

De las guerras no se había recibido
ningún telegrama, y dijo que mañana se
celebraría Consejo de ministros.

Nueva York 10.—La prensa de hoy
insiste en que se ha logrado verificar algu-
nos desembarcos cerca de Santiago de Cuba.
Se ha declarado la fiebre amarilla en el
Estado del Missisipi.

Londres 10.—Cámara de los Comunes.
Mister Dilke apoya una proposición pidiendo
que se reduzca el sueldo de lord Salis-
bury. (Esta es una fórmula que se emplea
para apoyar votos de censura contra el Go-
bierno.)

Mister Curzon defiende la política exte-
rior del gabinete.

El ministro de las colonias, mister
Chamberlain, explica su famoso discurso
pronunciado en Birmingham, borrándole to-
do carácter belicoso.

Paris 10.—La prensa francesa, en vis-
ta de los perjuicios que la guerra origina a
Europa, insiste en abogar por la paz.

Le *Gaulois* dice, que España se halla
imposibilitada de continuar la guerra.

Ahora—añade—es posible que hiciera
una paz honrosa, puesto que la lucha ha si-
do gloriosa para las armas españolas.

El señor ministro de la Gobernación ha
dado lectura en el Congreso al siguiente te-
legrama oficial:

«Habana.—Ayer se aproximaron a la
plaza algunos buques enemigos.»

Salieron el crucero «Conde de Venadi-
to», el cañonero torpedero «Nueva Espa-
ña» y la lancha cañonera «Flecha» a batir-
los, sin hacer caso de los cañonazos que
ellos disparaban.

Los buques yanquis se alejaron en segui-
da once kilómetros, rehusando el combate.

El general Linares comunica que, ade-
más de la escuadra americana, han apare-
cido frente a Santiago de Cuba, once bu-
ques mercantes y remolcadores, creyéndose
que conducen tropas de desembarco.—
Blanco.»

Cotización de la Bolsa

Interior, 46'40.
Exterior, 61'80.
Amortizable, 59'00.
Cubas viejas, 60'00.
Cubas nuevas, 49'25
Empréstito de Aduanas, 76'25
Empréstito filipino, 54'00.
Banco, 327'50.
Tabacos, 200'00.
París vista, 84'00.
Londres vista, 46'25.

AGENCIA ALMODOBAB.

QUISJCSAS

Nada menos que dos cursos
pide de enseñanza el plan
que el estudiante de leyes
sepa de internacional.
¿Y para qué tanta ciencia
—dice mi curiosidad—

si ese derecho en la práctica
no es *chicha ni limoná*?
Deberían reemplazarlo
por algún curso especial
de sinvergüenza y descoco,
que aprovecha mucho más.
La humanidad, el derecho...
¿eso que es y adónde va?
Preguntadlo a los sobrinos
del indecente tío Sam.

Primo, el pacificador

un instante le aclamaron.
Y ahora el primo y el pacífico
está haciendo en el Senado.

Celebróse anoche
la fiesta del Santo
y hubo pianillos y cohetes y baile
y juerga de largo,
sin que nadie pensase siquiera
en que hay un Guantánamo.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

Tortilla a las finas yerbas.
Menestra de legumbres.
Ternera con alcachofas.
Solomillo a la bretona.
Riñones a la bróch.
Merluza a la castellana.
Chuletas a la Riojana.
Entrecóts a lo bismark.
Chateaubriand con trufas.
Filetes con alcapparas.
Bistek con patatas.
Pollo con ensalada.
Perdiz a la federica.
Lengua a la escarlata.

Postres

Varios

Helados

Mantecado. Leche merengada.
Fresa. Limón.

Crónica local y provincial

La sociedad «La Amistad» de la inme-
diata villa de Tejares, de la que es Presi-
dente nuestro amigo don José Hernández
Bueno, ha entregado ayer en la Sucursal
del Banco de España, con destino a la sus-
cripción nacional, la cantidad de 87 pesetas
y 10 céntimos.

El lunes con motivo de la fiesta de San
Antonio, se distribuirá entre los pobres de
esta capital, una limosna extraordinaria de
la obra del *Pan del Santo*.

Nuestro distinguido amigo, el conocido
banquero de esta plaza, don Florencio Ro-
dríguez Vega, ha renunciado el cargo de
representante en esta provincia de la com-
pañía arrendataria de Tabacos.

Importa mucho a los exportadores de
nuestros productos agrícolas, saber que los
centros agrícolas del mediodía de Francia,
proyectan solicitar del Gobierno de la Re-
pública que se eleven los derechos de adua-
nas para los productos españoles, y princi-
palmente para nuestros vinos, en tanto no
se normalice la diferencia de los cambios,
pues temen, no sin fundamento que, apro-
vechándose los acaparadores del alza de
los francos, inunden el mercado francés de
productos españoles, irrogando grandes
perjuicios a los agricultores del Mediodía.

Estos fundan su petición en que toda la
región meridional vive exclusivamente de
los productos del campo, siendo en aque-
llas comarcas casi nula la industria y sin
esperanza de que alcance mayor desarrollo
por efecto de la centralización que tanto
favorece a la capital de Francia y a las po-
blaciones que la rodean, y no podrán sos-
tener, por tanto, la competencia que han de
hacerles los productos españoles, dado el
bajo precio con que podrán adquirirlos en
España, en virtud del valor que aquí alcan-
zan los francos.

En la madrugada de ayer se suicidó en
Zamora un individuo llamado Alonso Ro-
dríguez Arisco, disparándose un tiro de re-
volver en la boca.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades
del estómago, hígado e intestinos
Consulta diaria de *días a doce*

60 Calle del Jesús, 22 51

El tren correo de Medina arrolló ayer
tarde en las trincheras de Toro a un sugeto
llamado Antonio Varela, que hacía poco

tiempo que había dejado de desempeñar el
cargo de agente municipal en dicha ciudad.

Créese que la precaria situación en que
se hallaba, han sido los móviles que le im-
pulsaron para arrojar a la vía.
El suicida quedó muerto en el acto.

Con inusitada pompa y gran animación
celebróse anoche la verbena en honor de
San Juan de Sahagún, reinando hasta las al-
tas horas de la mañana la mayor alegría en-
tre el elemento joven de nuestra ciudad que
se dedicó en multitud de bailes improvisa-
dos a su diversión favorita.

Junto a la Iglesia quemáronse unos
cuantos fuegos de artificios y todo el barrio
de la verbena hallábase iluminado con pro-
fusión, distinguiéndose por su gusto y bri-
llantez la calle del Pozo Amarillo.

Arcos de follaje, guirnaldas de flores,
multitud de farolillos venecianos colocados
en toda la calle y las enseñas y atributos
patrióticos que campeaban en todas partes,
hacían que referida calle no lo pareciera,
semejando precioso salón.

Durante la primera mitad de la noche,
el elemento femenino de Salamanca recor-
rió la verbena animándola con su belleza.
El orden fué perfecto.

En el día de hoy ha terminado el perio-
do de recaudación concedido a los contri-
buyentes para satisfacer sus cuotas sin re-
cargos.

Los que desde esa fecha en adelante no
hayan satisfecho sus cuotas, incurren en los
apremios de Instrucción.

Sirva de aviso a los contribuyentes.

El gobernador de Valladolid comunica
al de esta provincia, que se proceda a la
busca y captura de Gabriel Suárez Rodrí-
guez, fugado la noche última del manico-
mio provincial de aquella capital.

En la Plaza de Toros se verificará esta
tarde una escogida función en la que toma-
rán parte, efectuando sus más arriesgados
y difíciles ejercicios, todos los artistas de la
notable compañía dirigida por el capitán
Guallar.

El espectáculo terminará con la ascen-
sión del globo.

Ha salido para Toledo el señor Gober-
nador civil de esta provincia, don Saturnino
Santos y Ruiz Zorrilla.

Durante su ausencia se ha encargado
del mando, nuestro distinguido amigo don
Pascual Gil, secretario de este Gobierno.

En la Plaza de la Verdura fuéronse ano-
che a las manos dos jóvenes que mútu-
amente se causaron varias contusiones sin
importancia.

Resquemores amorosos que entre am-
bos contendientes existían, fueron la causa
determinante de la cuestión.

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferrugi-
nosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blan-
card* son las más eficaces contra la Ané-
mia, Colores pálidos, Pobreza de sangre,
Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos
son los preparados preferidos por los médi-
cos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer
mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual
hace falta que el enfermo sepa que, para te-
ner la seguridad de tomar los verdaderos,
debe exigir la firma de Blancard, las señas
40, rue de Bonaparte, París, y el sello de
garantía.

Tomando estas precauciones, el trata-
miento continuado de un modo regular será
siempre eficaz.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las
siguientes anotaciones:

Nacimientos

Sacramento Iscar Rodríguez.

Defunciones

Melchor Sánchez.

Tomás Junquera Martín.

El día 30 del presente mes termina el
plazo que las Comisiones mixtas pueden
conceder a los interesados para que pre-
sented los justificantes de la exención ó
exenciones que aleguen.

Este plazo se ampliará a seis meses para
Ultramar.

En previsión de que se amplie el con-
tingente del Instituto de la guardia civil,
los licenciados del mismo que reúnan las
condiciones reglamentarias, así como los
licenciados del ejército que deseen ingresar
en aquél, lo solicitarán con urgencia del

excelentísimo señor Director general del cuerpo, por conducto de la Comandancia de esta capital.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondiente á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguerol, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

El importe de lo recaudado por derechos de consumos en los felatos de esta capital el día 10 del presente mes, ascendió á la cantidad de 1701 pesetas 17 céntimos.

Ha dispuesto la Dirección general del Tesoro público, que el día 18 del actual quede abierto el pago de las clases activas y que para los demás perceptores del Estado se verifique en los días 20 al 30.

NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro) 30-15

En las oposiciones verificadas ayer en el Instituto de segunda enseñanza, han sido premiados los alumnos siguientes:

Retórica.—Don Rafael González Domingo Cobos, mención honorífica y don Laureano Carlos Herrera idem.

Francés, primer curso.—Don Jeremías Rodríguez González, premio; don Emilio Rodríguez Rodríguez, mención.

Francés, segundo curso.—Don Luis Asaín Rtoja, premio; don Tomás Sánchez Campo, idem.

Aritmética.—Don Adolfo Vergez Las-tras, mención.

Geografía.—Don Eduardo García López premio; don Agustín Nuñez Losada, idem.

Por conducto del señor Alcalde de Villar de Peralonso recibimos el siguiente escrito, cuya inserción se nos ruega:

«Villar de Peralonso Junio 5 de 1898.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En el número 3.865, correspondiente al día 27 de Abril próximo pasado, en "Crónica Local y Provincial," aparece un artículo, en el que se lamenta el que suscribe de no haberse socorrido á un recluta, efectivamente no se le socorrió, pues dicho hecho se ha consultado con la autoridad militar si tenía ó no derecho á tal socorro, y contesta que nó; y por, consiguiente, el que suscribe desea que este ilustre Ayuntamiento no sufra la grave censura de que fué objeto. Sirvase usted darle publicidad á la presente.

Dios guarde á usted muchos años.—Les-mes S. Ricardo».

A su vez el citado señor Alcalde nos manifiesta, que si bien es cierto que el individuo en cuestión no fué socorrido, también lo es que no podía el socorro en buenos modos, ni le faltaba para comer en el viaje á Salamanca.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 273

El juez municipal y Administrador de Tabacos de Aldea del Obispo, don Vicente Méndez, ha recaudado en la referida localidad cincuenta pesetas para la suscripción nacional.

La lista de los donantes es la siguiente: Don Jenaro Ojea, expendedor de Alameda, 2 pesetas.

Doña Agustina Espinazo, expendedor de Barba de Puerco, 1.

Don José Ramos, expendedor de Barquilla, 1,50.

Don Faustino Alvarez, de Bouza, 1.

Don Cipriano Martín, de Carpio de Azaba, 1.

Don Laureano Vicente, de Castillejo de Dos Casas, 2,50.

Don Saturio Hernández, de Espeja, 1

Doña Ezequiela Bretón, de la estación férrea de Fuentes de Oñoro, 2,50.

Don José Montero, de Fuentes de Oñoro, 2.

Don Juan Alanis, de Gallegos de Argañán, 3.

Don Sebastián Alvarez, de Martillán, 1.

Don Nicolás Pacheco, de Serranillo, 0,50.

Doña Gabina Vicente, de Sesmiro, 1.

Don Narciso Simón, de Villar de Cierro, 2.

Don Cristóbal Vicente, de Villar de la Yegua, 2.

Don Juan Bustillo, de Villar de Puerco, 1.

El Administrador don Vicente Méndez, 25.

Total, 50 pesetas.

Además don Vicente Méndez se ha suscrito por 2,25 pesetas mensuales, correpondientes á un día de haber, su jubilación de Hacienda.

Muy bien.

NOTICIAS VARIAS

La prensa francesa, con buen acierto, promueve en muchas ocasiones plebiscitos entre sus lectores para conocer su opinión en cuestiones político económico-sociales, y en otras en busca de datos para determinar los perjuicios ó ventajas ocasionados por accidentes ó crisis más ó menos prolongadas.

El Figaro, á propósito del célebre asunto Dreyfus, ha investigado los perjuicios producidos por su agitación á la industria y al comercio parisién, y los números que ha allegado, merecen figurar en esta sección.

Según los datos de la Administración de Aduanas, al finalizar el mes de Enero último arrojaban las importaciones un aumento de 13.159 francos, sobre las correspondientes al propio mes del año pasado; pero en cambio acusaban las exportaciones una disminución de 1.840.000 francos, datos que no son indicio de prosperidad comercial, y resultado atribuido en gran parte á los acontecimientos jurídicos y políticos que se han desarrollado últimamente en París.

Según las apreciaciones de los grandes establecimientos comerciales, las discusiones apasionadas han ejercido igualmente maléfica influencia sobre sus ventas. En los principales restaurants son más decisivas las afirmaciones, y el presidente del Sindicato de Alimentación estima resultamente el perjuicio que les ha causado el asunto Dreyfus de 20 á 25 por 100.

Por lo que concierne á los hoteles, si bien el número de viajeros no acusa descenso, aparece éste notable en los gastos de aquéllos, afirmándose que han no existido verdaderos viajeros de lujo, y sí gente que prestaba atención á la economía.

Los ingresos de las compañías de carruajes, y los de las compañías de caminos de hierro, están en oposición: en baja los de las primeras y en aumento los de las segundas.

Basta lo expuesto para deducir que la vida comercial de París ha sufrido notablemente con el proceso Dreyfus, contratiempo que se compensará bien pronto, y del cual en breve sólo quedará un penoso recuerdo.

TELEGRAMAS

Mala noticia

Madrid 12.—El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno que comienzan á escasear en la Habana determinados artículos de consumos, que han alcanzado precios elevadísimos.

Dice que, apesar de eso, existen en aquella capital géneros de primera necesidad para bastante tiempo.

Referido cablegrama ha motivado una conferencia entre los señores Sagasta y Romero Girón, en la que se han acordado los medios más convenientes para enviar á Cuba, á la mayor brevedad, grandes remesas de viveres.

De yanquilandia

Madrid 12.—Telegrafian de New-York que cerca de las costas de Jamaica ha sido apresado por un buque de guerra americano, el vapor mercante español «Concepción».

El Senado yanqui ha votado la anexión al territorio de la Unión, del archipiélago de Hawai.

Témese que tal resolución pudiera dar lugar á un conflicto internacional.

Se asegura que Máximo Gómez ha conseguido reunir un ejército de 5.000 hombres y que con él se propone, unido á las fuerzas que manda Calixto García, atacar por tierra á Santiago de Cuba.

Los carlistas

Madrid 12.—Anúnciase que en un plazo brevísimo se reunirán en Bruselas los carlistas más notables, llamados por don Carlos.

Témese que en dicha conferencia se tomen acuerdos que puedan acrecentar nuevas luchas y dificultades de orden interior.

El coco

Madrid 12.—Ha causado enorme sensación en Washington el aviso dado por la guarnición del fuerte Monroe de que, por las inmediaciones del cabo Delaware, habíanse visto cruzar un acorazado, dos cruceros y un torpedero español.

Dando el hecho como cierto, en los Estados Unidos preguntanse cuáles puedan ser los buques de referencia.

La decisiva

Madrid 12.—Desde Hong-Kong telegrafian á «El Liberal» que hoy se espera se libre la batalla decisiva frente á Manila, entre las tropas españolas y las hordas acaudilladas por Aguinaldo.

Asegúrase que Dewey ha manifestado que no intervendrá en la lucha, limitándose á impedir, en el caso de que triunfaran los tagalos, que éstos entregaran al pillaje Manila y asesinaran á la colonia europea.

Los rebeldes anuncian que, si Augusti no retira el bando que publicó poniendo á precio la cabeza de Aguinaldo, y cae en su poder, no le darán cuartel.

No es cierto

Madrid 12.—El señor Capdepón ha manifestado que son falsos los rumores que han circulado de que parte de la escuadra mandada por Cervera se halle camino de Filipinas.

También ha dicho que es cierto que entre las potencias europeas se ha iniciado un movimiento en favor de la paz, pero que España nada ha solicitado ni gestiona.

Contra el débil

Madrid 12.—Un despacho recibido de Asunción del Paraguay, anuncia que aquel gobierno, accediendo á las solicitudes del cónsul yanqui, amenazó al comandante del torpedero español «Temerario» con desarmar el buque si continuaba fondeado en aquel puerto.

El oficial español contestó que jamás permitiría que su buque fuera desarmado.

En vista de su enérgica actitud, el gobierno paraguayo le ha ordenado que zarpe de Asunción tan pronto como repare las averías que el buque tiene.

Manila atacada

Madrid 12.—El periódico de New-York «Evening Journal» publica un despacho de su corresponsal en Hong-Kong dándole cuenta de haber comenzado el ataque de los tagalos contra Manila.

No da ningún detalle del combate.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 13 DE JUNIO

San Antonio de Padua. Clerecta.—A las horas de costumbre el mes de Junio.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer todos los días el Santo Rosario. Religiosas del Corpus.—Prosigue la novena á Jesús Sacramentado.

V. O. T. de San Francisco.—Comienza la novena en honor del glorioso San Antonio.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-201

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —51—

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Lu's Flores, Lohohambre, 23. x-d-220

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo. —49—

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti Spiritus. Su dueña, Bernardina Moro, dará razón. 30-11

SE VENDEN chimeneas de piedra, puertas, ventanas y vidrieras usadas; razón, Toro 43. 8

VENTA DE CASAS

Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30-20

LO BARATO ES CARO

Retiro mi anterior anuncio por no tener esta casa la clase de sanguijuelas anunciadas. No miren la economía en esto, y comprenlas donde quieran, pidan sanguijuelas de á real, como se venden en esta casa.

Barbería de Bernabé García, Rúa, número 16. 11

ADOBES

En la plaza de toros vieja, por desocupar locales, se venden adobes de buena calidad, á 30 reales el millar. 19-1

SE ARRIENDAN

de noventa á cien hebras de tierras de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones calle de Zamora, número 61, darán razón. 4-3

CENTRO

de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-37

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, nº 27, 2º 23

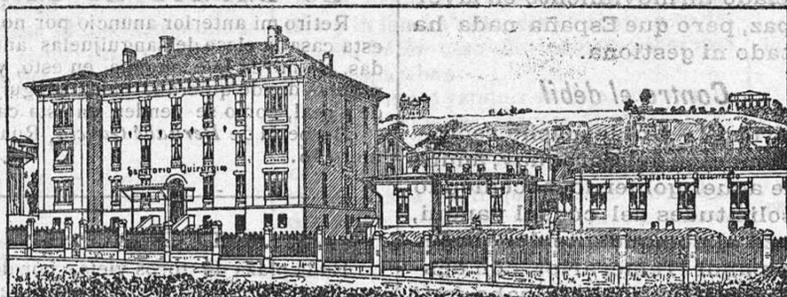
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25